

Ayuntamiento de Torrella

Anuncio del Ayuntamiento de Torrella sobre cuenta general 2016.

ANUNCIO

Formada por la Intervención la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2016, e informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público por un plazo de quince días, durante los cuales, y ocho días más, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Torrella, a 24 de mayo de 2017.—El alcalde, Francisco Moreno Gayá.

2017/8113